

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “En Liquidación Judicial”

NIT 830.510.136 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE ABRIL DE 2021

1. ENTE ECONOMICO:

La sociedad **AGROMARINOS J MORENO & CIA SAS**, “En Liquidación Judicial”, identificada con Nit 830.510.136 – 2, la cual tiene como domicilio principal la ciudad de Cartagena de Indias, empresa constituida bajo el amparo de las leyes colombianas, mediante escritura Publica No. 1305, otorgada en la Notaria Sexta de Cartagena, en noviembre 29 de 2004, inscrita ante la Cámara de Comercio de esta ciudad. El día 09 de diciembre de 2004, bajo el No. 43244 en el libro 09 del Registro Mercantil, la cual ha sido reformada por documento privado Acta No. 006 del 07 de mayo de 2014, en la Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita ante la Cámara de Comercio de esta ciudad. El día 07 de mayo del 2014 bajo el No. 100.932 del libro IX del Registro Mercantil, donde la sociedad se transformó de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificadas, bajo la denominación de AGROMARINOS J MORENO & CIA SAS.

Objeto Social: Tiene objeto; diseño construcción, interventorías, asesorías en todo tipo de obras de ingeniería en general, brindar servicios de asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, capacitaciones y prestación de servicios profesionales en áreas de contratación estatal, las demás actividades relacionadas en el objeto social.

PROCESOS CONCURSALES:

Proceso de Liquidación Judicial: teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1 del artículo 49 de la Ley 1116 de 2006, solicitud que fue resuelta y mediante auto 650-000029 de fecha 27 de Julio de 2019 la Superintendencia de Sociedades Regional Cartagena decreto la apertura del proceso de LIQUIDACION JUDICIAL de la sociedad en Reorganización, designando para el cargo de Liquidador al Dr. Fredy Enrique Arellano Tijeras.

Nota N°. 1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFS EN LIQUIDACIONES:

Los estados financieros de la **AGROMARINOS J MORENO & CIA SAS**, “En Liquidación Judicial”, correspondientes al 30 de Abril de 2021, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocios en Marcha, Decreto 2101 de 22 de diciembre de 2016, y su anexo 5 en la parte 1 del libro 1 del decreto 2420 de 2015.

Nota 2. POLITICAS CONTABLES:

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

Dentro de las principales políticas contables utilizadas para el proceso de Liquidación se tomó como base la información financiera entregada por la anterior administración consistente en los estados financieros firmados enviada mediante correo electrónico al Liquidador como parte del informe de gestión.

2.1 Principio general de reconocimiento de activo y pasivos:

2.1.1. Reconocimiento a Valor Neto de Liquidación:

Como entidad que aplica la base contable del valor neto de liquidación, reconocerá todos los activos identificables, los pasivos; contingentes y los pasivos asumidos que cumplan, en la fecha inicial de la liquidación, los criterios de reconocimiento de activos y pasivos contenidos en esta norma.

2.1.2. Reconocimiento de activos.

Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus activos por su valor neto de liquidación, esto es el valor estimado de efectivo u otra contraprestación que la entidad espera obtener por la venta o disposición forzada de un activo al llevar a cabo su plan de liquidación, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta. Los activos de la entidad en liquidación están representados por todas las partidas que se espera vender, liquidar, o usar para cancelar los pasivos en el proceso de liquidación, siempre que se considere que tales elementos generarán un flujo de recursos para la entidad.

Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación también reconocerá dentro de sus activos, otras partidas que por no cumplir los criterios de reconocimiento como activo, no fueron reconocidas en sus estados financieros cuando la entidad aplicaba la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento establecidos en esta norma (por ejemplo, marcas y patentes formadas), y se espere que sean vendidos en el proceso de liquidación o utilizados para cancelar pasivos por el valor que se espera recuperar en la liquidación. Los activos contingentes serán reconocidos siempre que exista una medición fiable y una base razonable para su estimación.

2.1.3. Reconocimiento de pasivos:

Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus pasivos por el valor neto de liquidación, esto es el valor no descontado de efectivo o equivalentes de efectivo más los costos estimados necesarios en que se incurriría para liquidar o ser exonerado del pasivo.

Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus pasivos, incluyendo los pasivos no registrados previamente en sus estados financieros, siempre que estos cumplan con los criterios de reconocimiento contenidos en esta norma.

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

Los pasivos contingentes serán reconocidos siempre que exista una medición fiable y una base razonable para su estimación.

2.1.4. Reconocimiento de ingresos:

Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación deberá reconocer los ingresos estimados que espera obtener (por ejemplo, los ingresos de órdenes pendientes que la entidad espera cumplir o recibir durante la liquidación) hasta el final de su liquidación, siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la entidad en liquidación, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

2.1.5. Reconocimiento de costos y gastos:

Una entidad que aplique la base contable del valor neto de liquidación deberá reconocer por su valor nominal todos los costos y gastos estimados que espera incurrir durante el período de su liquidación (por ejemplo, los gastos de nómina, gastos legales, los gastos de conservación de los activos), siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la entidad en liquidación, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

2.1.6. Aplicación de normas de carácter superior:

En los estados financieros de una entidad que aplique la base contable del valor neto de liquidación todos los activos y pasivos deben ser medidos utilizando esta base. Los cambios en el valor entre los períodos cubiertos por los estados financieros de la entidad en liquidación serán presentados en el estado de activos netos de la liquidación y/o en el estado de operaciones. Cuando se presenten diferencias positivas o negativas entre la medición requerida por otra norma legal y el valor neto de liquidación de los activos y pasivos determinado según lo establecido en esta norma, la entidad en liquidación incluirá en sus estados financieros la información financiera de acuerdo con lo requerido en la presente norma y efectuará las revelaciones necesarias para mostrar estas diferencias e indicar los efectos que se generan por la medición de la otra norma. Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas, salvo cuando se trate de normas de insolvencia aplicables a los procesos se tramitan ante autoridad judicial o administrativa con funciones judiciales, en cuyos casos prevalecerán.

2.2. Principios de Medición:

2.2.1. Principio general de medición:

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

Los activos y pasivos de una entidad que aplique la base contable del valor neto de liquidación deben ser medidos por su valor neto de liquidación. El valor neto de un activo es el valor estimado de efectivo u otra contraprestación que una entidad espera obtener por la venta o disposición forzada de un activo al llevar a cabo su plan de liquidación, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

El valor neto de liquidación de un pasivo es el valor no descontado de efectivo o equivalentes de efectivo más los costos estimados necesarios en que se incurriría para liquidar o ser exonerado del pasivo en las condiciones de negociación generadas por un proceso de liquidación.

2.2.2. Procedimiento para determinar el valor neto de liquidación de los activos y Pasivos.

El valor neto de liquidación de los activos y pasivos se calculará con base en la información más fiable con que cuente la entidad, deduciendo al valor de liquidación de los activos los costos y gastos estimados para su terminación y disposición, y adicionando al valor de liquidación de los pasivos los gastos estimados que serán necesarios para liquidar o ser exonerado de las obligaciones. La información es fiable cuando es verificable y existe poca incertidumbre sobre la medición.

El valor de liquidación de los activos y pasivos será objeto de revisión y ajuste en cada fecha de cierre, para reconocer los efectos de factores tales como el estado de conservación y sus nuevos valores estimados de liquidación. En cada período el estado de cambios en los activos netos de la liquidación deberá mostrar los cambios de valor de los activos y pasivos, comparando las cifras del período actual con las cifras del período inmediatamente anterior. La entidad en liquidación preparará informes financieros por lo menos una vez al año, salvo que las autoridades de supervisión, otros usuarios, o necesidades específicas de la entidad, requieran la preparación de informes financieros para un período menor.

NOTAS DESCRIPTIVAS.

NOTA N°. 1.- Efectivo equivalente a efectivo:

A la fecha del 30 de Abril de 2021, la sociedad en Liquidación Judicial, presenta saldo de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 4.601.562,00). Saldo en el Banco Agrario Depósito Judicial.

NOTA N° 2. Cuentas por cobrar

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

A la fecha del 30 de Abril de 2021, la Sociedad en Liquidación Judicial presenta el siguiente estado de cartera, presentado por las empresas Noarco, Construcciones & Civiles SAS, H & H Arquitectura SA y CDI SAS:

CUENTAS POR COBRAR	30 ABRIL 2021
CUENTAS COMERCIALE POR COBRAR	\$ 361.755.822
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 361.755.822

NOTA N°. 3. – INVENTARIOS:

A la fecha del 30 de Abril de 2021, la sociedad en Liquidación Judicial, presenta saldo cero (0).

NOTA N°. 4. - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Presenta los bienes reflejados en la relación de bienes según anexo de balance con fecha de corte a 31 de Julio de 2019 entregados por el Representante Legal, esta cuenta fue objeto de ajuste por valor de \$105.624.445,96. A fecha de 30 de Abril de 2021, presenta saldo cero (0)

NOTA N°. 5. – INTANGIBLES:

A la fecha de 31 de diciembre de 2019, la cuenta de Activos Intangibles distinto de plusvalía (Leasing), registrados como activos y como contrapartida un pasivo de acuerdo a normas tributarias sobre este tipo de bienes en arrendamiento financiero. Los saldos en libro, por valor de \$ 479.446.740, la cual fue objeto de ajuste, A fecha de 30 de Abril de 2021, presenta saldo cero (0).

NOTA N°. 6. – PASIVO

OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Las Obligaciones Financieras son las reflejadas en el anexo contable con corte a 30 de Abril de 2021, estas serán objeto de ajustes en el proceso de Graduación y Calificación de Crédito una vez queden en firme el Auto que lo apruebe. Saldo en libro, por valor de \$ 1.334.878.144,88

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar revelan las obligaciones contraídas antes de la declaratoria de la Liquidación Judicial y los gastos del proceso los cuales ascienden \$ 422.452.634,22

COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS POR PAGAR:

A la fecha del 30 de Abril de 2021, esta cuenta se encuentra presenta en los honorarios del contador, pagando en este periodo los honorarios del perito y reembolso de gastos varios causado por el Liquidador:

COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS	30 ABRIL 2021
GASTOS DEL PROCESO	\$ 33.124.640
TOTAL COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS	\$ 33.124.640

IMPUESTOS CORRIENTES.

Con respecto a la responsabilidad fiscal, la sociedad posee un impuesto adeudado de \$453.565.401,12.

NOTA N°. 14. – PATRIMONIO:

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

PASIVO INTERNO:

A 30 de Abril de 2021, el pasivo interno de la sociedad está formado por valor neto resultante de la consolidación de las cuentas y ajustes por adopción de NIIF y resultados del ejercicio y ejercicios anteriores, cuyo valor total arroja la cifra negativa de \$ - 1.148.293.364,23

AJUSTE AL PATRIMONIO LIQUIDABLE:

A 30 de Abril de 2021, se inicia la conversión del sistema contable bajo NIIF para empresas en marcha a sistema bajo la normatividad del decreto 2101 de dic 2016, aplicable a empresa que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha, registrando sus activos al valor neto de liquidación, en este proceso se procedió a realizar los ajustes de aquellas partidas que componían el activo de la sociedad y sobre los cuales no se poseía un valor razonable de liquidación, registrando como contrapartida la cuenta del patrimonio ganancias o Perfidias

AGROMARINOS J. MORENO & CIA S.A.S “EN LIQUIDACION POR ADJUDICACIÓN ”; NIT 830.510.136-2

Acumuladas por ajuste al valor neto de liquidación, por valor en cifra negativa de \$ 773.844.606,57. Esto es Ajuste al Patrimonio Liquidable.

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO:

A 30 de Abril de 2021, se registra el siguiente detalle de cuentas:

PATRIMONIO	30 ABRIL 2021
PASIVO INTERNO	\$ - 1.148.293.364,23
AJUSTES AL PATRIMONIO LIQUIDABLE	\$ - 773.844.606,57
TOTAL PATRIMONIO	\$ - 1.922.137.970,80